



BANCO
CENTRAL DE
BOLIVIA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

**INFORME
N° S 6/M 22/2**

RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento al Programa Operativo Anual (POA) – Gestión 2022 de la Gerencia de Auditoría Interna (GAUD) del Banco Central de Bolivia (BCB), a la Norma de Auditoría Gubernamental N° 219, Resolución CGR-1/10/97 y Orden de Trabajo GAI N° S-6/2022 de 07.03.2022, la GAUD realizó el primer seguimiento a las recomendaciones del Informe N° C 1/E 20 - CI de 26.02.2020, referido al "Informe de Control Interno Emergente de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros comparativos del BCB al 31.12.2019 y 2018", con cronograma vigente hasta el 31.12.2021.

El objetivo fue verificar el cumplimiento de las recomendaciones del Informe N° C 1/E 20 - CI de 26.02.2020, referido al "Informe de Control Interno Emergente de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros comparativos del BCB al 31.12.2019 y 2018", con cronograma vigente hasta el 31.12.2021.

El objeto del examen, constituyó el Informe N° C 1/E 20 - CI de 26.02.2020, referido al "Informe de Control Interno Emergente de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros comparativos del BCB al 31.12.2019 y 2018", los Formularios 1 "Pronunciamiento sobre la aceptación de recomendaciones" y 2 "Cronograma de implantación de Recomendaciones" y la documentación de sustento que respalda las acciones emprendidas para el cumplimiento de las recomendaciones.

Como resultado del primer seguimiento realizado a las recomendaciones del Informe N° C 1/E 20 - CI, referido al "Informe de Control Interno Emergente de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del BCB al 31.12.2019 y 2018", se concluye que de un total de seis (6) recomendaciones, cuatro (4) recomendaciones fueron cumplidas y dos (2) recomendaciones, se encuentran pendientes de cumplimiento.

La Paz, 19 de abril de 2022

MLME/

"2022 año de la revolución cultural para la despatriarcalización: por una vida libre de violencia contra las mujeres"